

Tensiones en la construcción de la memoria: intervención editorial en el espacio biográfico incluyente del transmedia de la Comisión de la Verdad de Colombia

*Tensions in the construction of memory:
editorial intervention in the inclusive
biographical space of the Colombian
Truth Commission's transmedia project*

*Tensões na construção da memória:
intervenção editorial no espaço
biográfico inclusivo da estratégia
transmídia da Comissão da Verdade
da Colômbia*

DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v2026.9119>

JULIANA CASTELLANOS DÍAZ¹

<https://orcid.org/0000-0003-0435-0844>

Este artículo se propone explorar, desde la teoría de Leonor Arfuch, el espacio biográfico de las mujeres y la comunidad LGBTQ+ en el transmedia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Civil de Colombia. Adopta el enfoque metodológico cualitativo basado en la pragmática de la enunciación. El trabajo demuestra que, al ser intervenidos por el equipo de investigación y de producción digital, los testimonios son adaptados a modelos de vida y valores biográficos alineados a los discursos institucionales.

PALABRAS CLAVE: Memoria, transmedia, víctimas, género, Colombia, justicia.

This article set out to explore, from Leonor Arfuch's theory, the biographical space of women and the LGBTQ+ community in the transmedia of the Commission for the Clarification of Truth, Coexistence, and Non-Repetition of Colombia. It follows a qualitative methodological approach based on the pragmatics of enunciation. This work demonstrates that when the research and digital production team intervenes in the testimonies, they are adapted to life models and biographical values aligned with institutional discourses.

KEYWORDS: memory, transmedia, victims, gender, Colombia, justice.

Este artigo propõe-se a explorar, a partir da teoria de Leonor Arfuch, o espaço biográfico das mulheres e da comunidade LGBTQ+ na transmedia da Comissão para o Esclarecimento da Verdade, a Convivência e a Não Repetição Civil da Colômbia. Adota uma abordagem metodológica qualitativa baseada na pragmática da enunciação. O trabalho demonstra que, ao serem trabalhados pela equipe de pesquisa e produção digital, os depoimentos são adaptados a modelos de vida e valores biográficos alinhados aos discursos institucionais.

PALAVRAS-CHAVE: Memória, transmídia, vítimas, gênero, Colômbia, justiça.

Cómo citar este artículo:

Castellanos Díaz, J. (2026). Tensiones en la construcción de la memoria: intervención editorial en el espacio biográfico incluyente del transmedia de la Comisión de la Verdad de Colombia. *Comunicación y Sociedad*, e9119. <https://doi.org/10.32870/cys.v2026.9119>

¹ Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano, Colombia.
julianacastediaz@gmail.com

Fecha de recepción: 03/06/25. Aceptación: 13/03/26. Publicado: 03/06/26.

INTRODUCCIÓN

La primera comisión de la verdad que se instauró en el mundo fue la de Uganda. Entre 1971 y 1974 ejecutó el mandato bajo el nombre Comisión de Investigación de Uganda sobre la Búsqueda de Personas Desaparecidas. A partir de esa experiencia, otros 51 países de África, Asia y América Latina han hecho uso del mecanismo como parte de un proceso de transición y reconciliación, tras conflictos bélicos y dictaduras.

Colombia se convirtió en el país que más recientemente estableció una comisión de esta naturaleza en la región; fue denominada Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Civil. Durante aproximadamente cuatro años (2018-2022), la institución enfrentó dos retos históricos: esclarecer verdades sobre uno de los conflictos armados más antiguos de Occidente y hacerlo con enfoque transversal de género, una cuestión inédita frente a las comisiones que existieron previamente.

Como todas las comisiones de esta naturaleza, Colombia tenía el reto, en palabras de la experta en justicia internacional Priscilla Hayner (2008), de “levantar la capa de silencio y negación que cubre un periodo polémico y doloroso de la historia” (p. 54) en un país que suma aproximadamente 9.7 millones de víctimas² del conflicto armado entre enero de 1985 y diciembre de 2024. De ese total, 4.8 millones son mujeres y 6 307 son personas de la comunidad LGBTQ+ (Unidad para las Víctimas, 2023).

Pese a la magnitud de los datos y a la larga historia de violencia, en el país solo se estableció un proceso oficial de memoria y reconciliación a partir del año 2011, tras la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Congreso de la República de Colombia, 2011). Cinco años después, el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos firmó con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) un acuerdo de paz, considerado hasta ahora el más

² Solo hasta la creación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en 2011 se comienza un censo de víctimas. Debido a la complejidad del conflicto armado, el Estado decide que se pueden registrar víctimas por casos ocurridos desde 1982.

incluyente del mundo por tener un enfoque de género (Cabanzo Valencia & Gindele, 2023, p. 87).

En consecuencia, se estableció la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR) con enfoque de género, un sistema transicional sin precedente. El macrosistema está constituido por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Civil (en adelante Comisión de la Verdad), la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y la Justicia Especial para la Paz (JEP).³

El Sistema Integral tendrá un enfoque territorial, diferencial y de género, que corresponde a las características particulares de la victimización en cada territorio y cada población y en especial a la protección y atención prioritaria de las mujeres y de los niños y niñas víctimas del conflicto armado (Congreso de la República de Colombia, 2017, p. 2).

El inédito enfoque de género en el SIVJRNR es resultado, en principio, de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz que se llevó a cabo en 2012. La acción colectiva fue impulsada por nueve organizaciones de mujeres feministas, víctimas, indígenas, campesinas y negras⁴ (Muñoz & Ramírez, 2013, p. 16), reunidas para evaluar el rol político que ellas debían tener en las conversaciones de paz con las FARC, que

³ Es un sistema compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales puestos en marcha para cumplir con los derechos de las víctimas del conflicto armado, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen del sistema y asegurar la transición del conflicto armado a la paz (Función Pública de Colombia, s.f.).

⁴ En las memorias de la Primera Cumbre se listan estas organizaciones: Casa de la Mujer, Ruta Pacífica de las Mujeres, Red Nacional de Mujeres, Mujeres por la paz, Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres, Paz y Seguridad, Grupo de Seguimiento de la Resolución 1325, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), Iniciativa de Mujeres Colombianas por la paz (IMP), Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC).

se desarrollaban sin la presencia de las mujeres, tal como había ocurrido en procesos de paz anteriores.

“Las mujeres queremos ser pactantes y no pactadas” (Muñoz & Ramírez, 2013) fue el lema de la cumbre desde la que se exigía a la delegación de Santos y de las FARC una mesa de mujeres en La Habana, Cuba, país en el que se desarrollaban los diálogos. Como logro de la acción colectiva se instaló, en septiembre de 2014, la subcomisión de género, responsable de incluir el enfoque de género en todos los puntos acordados.

A la luz de lo expuesto, la Comisión de la Verdad, institución en la que se concentra este artículo, al cumplir su mandato en junio de 2022, entregó al país y a la comunidad internacional el informe final titulado *Hay futuro si hay verdad* que, a diferencia de los informes de otras comisiones del mundo, contiene un capítulo exclusivo sobre el impacto del conflicto armado en las mujeres y la comunidad LGBTIQ+, consolidado a partir de testimonios y trayectos biográficos, lo que se reconoce desde la teoría de Arfuch (2010, 2015) como “espacio biográfico”.

El informe incluye un proyecto transmedia sin precedente frente a otras comisiones, que permite a los usuarios no solo leer los testimonios de las víctimas en el informe, sino también escucharlas y verlas a través de un gran multimedia que se ajusta a las expectativas y exigencias del ecosistema digital contemporáneo.

Por lo tanto, este artículo se propone explorar las características que contiene el espacio biográfico de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ en el universo transmedia de la Comisión de la Verdad. Entre las distintas plataformas que usó la comisión, este estudio se centra en el multimedia, particularmente en el capítulo titulado “Vidas en Re-existencia”, en el que se abordan las afectaciones diferenciales del conflicto armado en ambas poblaciones.

Para alcanzar el objetivo propuesto, el documento parte de una discusión teórica sobre la categoría de “víctimas” desde la sociología de la violencia y una discusión sobre el concepto de “espacio biográfico” (Arfuch, 2010, 2015) en el primer transmedia de una comisión de la verdad. En segundo lugar, se presenta el marco metodológico desarrollado desde una perspectiva cualitativa, a partir del

enfoque metodológico que propone Arfuch, basado en la pragmática de la enunciación. En tercer lugar, se desarrolla la discusión de los resultados y, finalmente, se presentan las conclusiones.

DISCUSIÓN TEÓRICA

El complejo proceso de des-subjetivación y subjetivación de las víctimas

Para el sociólogo Wieviorka (2016, 2017), el estudio de la violencia y de las rutas para salir de ella pasan por profundizar en dos procesos contradictorios que se dan en las víctimas: el de la subjetivación y el de la des-subjetivación. El primero responde a la formación de la identidad y desde allí su agencia en el mundo. El segundo, a la pérdida de sentido de identidad y conciencia personal o grupal (2016, p. 94).

En ese orden, indica que la categoría “víctima” está marcada por la pérdida y el daño de vidas, de recursos y de la dignidad que provoca una condición de indefensión que puede trascender a una especie de sombra que opaca la identidad del sujeto o la de una colectividad. La idea de la víctima como condición inmutable, que la convierte en sujeto o colectividad pasiva, da lugar a un proceso de revictimización y des-subjetivación: “Una lógica semejante tiene un costo, en primer lugar, para las víctimas, que no pueden poner de relieve aquello que destruyó al menos parcialmente su existencia, también la de su grupo, su pueblo, su cultura” (Wieviorka, 2016, p. 101).

La forma de romper con la des-subjetivación que imponen los violentos y que refuerzan los gobiernos es a través de procesos que permitan a las víctimas trascender de la situación vivida a otra en la que el hecho victimizante se convierta en elemento constitutivo del proceso de subjetivación (Wieviorka, 2016, pp. 94, 95, 101). Esto implica, según Wieviorka, un trabajo jurídico y social de reconocimiento.

En Colombia, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoció a las víctimas desde el año 2011 como “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985 ... con ocasión del conflicto armado interno” (Congreso de la República de Colombia, 2011, s.p.).

El Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (2017) ha hecho un trabajo en el reconocimiento de los hechos victimizantes que se han cometido en contra de las mujeres por su condición de género. En efecto, la entidad resalta que cuatro millones han sufrido el desplazamiento forzado, delito que las ha afectado de manera diferencial “no solo por cuestiones de género, sino también de raza, etnia y ruralidad” (Rettberg et al., 2022, p. 157).

Respecto a la comunidad LGBTIQ+, la corporación Caribe Afirmativo (2022), que ha documentado las violencias contra esta población, indica en su portal que “lograr el reconocimiento de las personas LGBTIQ+ en la Ley de Víctimas permitió el reconocimiento de los impactos diferenciados y de las prácticas prejuiciosas y estigmatizantes de la guerra” (s.p.).

Además del reconocimiento jurídico y social, las víctimas requieren un papel preponderante en las políticas de memoria y reconciliación; frente a este proceso la acción colectiva es fundamental (Wieviorka, 2016, 2017). En el caso colombiano, las mujeres han liderado desde la década de los noventa acciones colectivas en dos direcciones: reclamando la búsqueda de una salida negociada al conflicto y exigiendo participación política en los espacios oficiales. Así, han pasado de víctimas a lideresas, en un trayecto complejo (Gómez & Wills, 2006; Wills, 2000).

Las organizaciones de personas LGBTIQ+ también han consolidado procesos políticos de luchas por sus derechos, desde los que convierten hechos victimizantes en detonantes para trabajar por la paz. De acuerdo con Erazo Gómez et al. (2023), a partir de los diálogos que intentaron el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, entre 1998 y 2002, se ejecutó el proyecto Planeta Paz, que convocó a 12 sectores, entre los que estaba el emergente sector LGBT. A partir de esa experiencia se estructuró la agenda de paz del movimiento bajo el lema: “El cuerpo, primer territorio de paz”.

En 2012, el logro de las mujeres en La Habana se constituyó también en un logro para las personas LGBTIQ+. En consecuencia, “las tres principales entidades del SIVJNR han incorporado no solo el enfoque de género, sino medidas especiales para discernir y reparar los impactos diferenciados que esta población ha sufrido en el conflicto armado” (Erazo Gómez et al., 2023, p. 11). Esta evolución subraya la importancia de las

biografías no solo como relatos individuales de sufrimiento, sino como narrativas esenciales que aportan a la verdad.

El espacio biográfico de las víctimas del conflicto armado

La socióloga Arfuch (2010) explica que “en las Ciencias Sociales se le ha dado relevancia a los testimonios de los sujetos, dotando así de cuerpo a la figura del actor social” (p. 18). Esa voz permite recorrer la trayectoria individual para conectarla con las trayectorias de otros, en una cartografía de subjetividades que da cuenta de procesos históricos de una sociedad determinada. Se trata de microrrelatos sobre la privacidad y la afección que superan metodológicamente lo que ella denomina “los grandes relatos colectivos”: el pueblo, el partido, la revolución (p. 17).

Desde esta propuesta, el espacio biográfico es en principio un universo de géneros a través de los cuales se narra la vida o experiencia, y se convierte en antídoto contra las fallas de la memoria privada y colectiva. Arfuch (2010) señala que, desde hace más de dos siglos, biografías, autobiografías, confesiones, memorias, diarios íntimos y correspondencias consolidan ese espacio que en la contemporaneidad se comparte y disputa su lugar con los formatos o géneros de los medios de comunicación masivos: entrevistas, perfiles, testimonios, historias de vida (p. 17). Sin embargo, no se puede reducir la categoría a “una sumatoria azarosa de géneros y formas autorreferenciales” (Arfuch, 2015, p. 818), sino que debe conducir a una lectura compleja “de la reconfiguración de la subjetividad contemporánea” (p. 819).

Para explicar la complejidad del asunto, Arfuch (2010) cita a Benveniste (1977), de quien asegura insoslayable su postura: “es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto, porque solo el lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser” (p. 88). Dicho de otra forma: la identidad de cualquier sujeto se manifiesta a través de lo narrativo.

Siguiendo a Arfuch (2010), estudiar las narraciones de la vida implica centrar la atención en los distintos géneros que la configuran desde una doble dimensión: la intertextualidad y la interdiscursividad. La primera remite a los modelos de vida exitosos que atraviesan los relatos; la segunda, a los discursos que se despliegan a través de diversos

procedimientos narrativos. De acuerdo con la autora, su investigación no se orienta hacia la validación de normas universales ni a la identificación de un estado específico del discurso social, sino más bien a la definición de tendencias y patrones recurrentes, cuya prevalencia permite caracterizar un determinado escenario cultural (p. 50).

Lo expuesto tiene sentido frente al trabajo que desarrolló la Comisión de la Verdad. La institución constituyó su método a partir de la escucha amplia (en tiempo y espacio) de las víctimas. Primó el valor del testimonio más que la explicación teórica de expertos sobre la violencia. De hecho, la Comisión se declara como “un gran aparato diseñado para escuchar a quienes vivieron el conflicto armado de manera directa” (Castillejo Cuéllar, 2022, p. 30). De cara al enfoque de género, la institución expone que fueron escuchadas 10 864 mujeres: “la Comisión creyó en su palabra, dio valor a sus testimonios y reconoció la legitimidad de su denuncia” (p. 30). Así mismo, “dialogó directamente con 408 personas LGBTQ+ y tuvo conocimiento de 369 víctimas, de las cuales 321 dieron su testimonio a la Comisión y otras 48 fueron referenciadas en entrevistas. De ellas, el 64.2 % corresponden a hombres y el 35 % a mujeres” (Comisión de la Verdad, 2022b, p. 393).

Siguiendo la teoría de Arfuch (2010), las narraciones proporcionadas por las víctimas no llegan de manera “pura” o sin alteraciones al informe final. En efecto, en los documentos de la Comisión se especifica que durante las entrevistas a las víctimas, los investigadores siguieron ciertos procedimientos para recolectar información y clasificar las declaraciones. De modo que “la presencia directa o mediada del investigador es siempre una condición interlocutiva esencial para la producción de géneros biográficos” (pp. 52-53). Además, al considerar que el informe final contiene un proyecto transmedia, se involucran otros actores que intervienen el testimonio a través de estrategias de producción digitales.

El espacio biográfico transmedial

El espacio biográfico vive un giro contundente en la era digital: la combinación de lenguajes y formatos a través de los cuales se presentan hoy los géneros que lo constituyen y que le permiten estar en el ecosistema digital. De esta manera, las historias biográficas han empezado a aparecer en múltiples formatos y plataformas.

Según Scolari (2014) y Romero Chamorro (2023), una narración transmedia se desarrolla a través de diversos medios y plataformas, y una parte de la audiencia no solo consume el producto, sino que también participa en la expansión del espacio narrativo creando nuevas piezas. Dicho de otra manera, “una experiencia transmedia implica diseñar un sistema abstracto integrado por un mundo narrativo, plataformas mediales y una comunidad de usuarios” (Romero Chamorro, 2023, p. 52).

Por lo tanto, un nuevo contrato se presenta entre el espacio biográfico y los usuarios: el de la interacción y la producción. Frente a los cambios mediáticos, Arfuch (2010) alcanza a percibir este giro: “Podemos ubicar ahora la peculiar intersubjetividad que generan las formas biográficas, también como un acuerdo, como una sintonía y no solamente como un ‘pacto’ firmado y ‘sellado’ por el autor” (p. 56).

En línea con estas características, la Comisión explica que se trata del primer informe de una comisión concebido a través de una plataforma digital para la participación y difusión masiva. En ese sentido, los comisionados afirman “que entregan un ejercicio vivo, un proceso social, político y cultural de debate democrático” (Comisión de la Verdad, 2022a, p. 15), cuya esencia son los testimonios de las víctimas, un espacio biográfico que suena y se mueve.

El transmedia se compone de 14 libros, un canal de YouTube y un multimedia que integra testimonios, datos de víctimas, y hechos victimizantes, así como un archivo digital en el que están clasificados todos los materiales con los que la institución trabajó.

METODOLOGÍA

Este trabajo, de corte cualitativo, analiza 25 testimonios que constituyen el espacio biográfico de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ en el transmedia de la Comisión de la Verdad, y que se agrupan en el capítulo del multimedial “Vidas en Re-existencia” (Comisión de la Verdad, 2022c). El corpus corresponde a la totalidad de testimonios incluidos en el capítulo.

El análisis se orienta a partir de cuatro categorías propuestas por Arfuch (2010), inscritas en lo que denomina el “mapa del territorio del

espacio biográfico contemporáneo” (pp. 33-49): 1) la tecnología de la presencia, que acoge las características multimediales del transmedia digital; 2) la voz narrativa, categoría abordada por la autora para hacer referencia a ese “yo” que se narra; 3) el valor biográfico, que permite analizar las formas significantes a través de las cuales la vida cobra importancia, y 4) la doble dimensión narrativa, comprendida desde la intertextualidad, que da lugar a “modelos de vida” producto de las culturas en periodos determinados, y la interdiscursividad, que da cuenta de los puntos de vista u opiniones de quien narra la vida.

El proceso analítico se desarrolló mediante una codificación temática asistida por el software MaxQDA. En la primera fase se realizó la transcripción y lectura sistemática de los testimonios, identificando segmentos relevantes en términos de hitos biográficos, entendidos como momentos de quiebre o reconfiguración en el tránsito entre el hecho victimizante y las formas de recomposición de la vida.

En la segunda etapa se llevó a cabo un análisis transversal que permitió identificar patrones en la construcción del valor biográfico y en los modelos de vida que emergen en el corpus, así como en los recursos multimediales que configuran la tecnología de la presencia (imagen, sonido y video). Este proceso se desarrolló desde una perspectiva interpretativa, orientada a comprender la producción de sentido. La Tabla 1 presenta cada una de estas categorías, así como los elementos que permitieron el análisis:

TABLA 1
CATEGORÍAS PARA ESTUDIAR EL ESPACIO BIOGRÁFICO

Categoría (Arfuch)	Indicadores analíticos en el transmedia
Tecnología de la presencia	Configuración de la interfaz, articulación de formatos (texto, imagen, audio, video), recursos de interactividad
Voz narrativa	Uso de la primera persona, marcas de subjetividad, tonalidad del relato, mediaciones narrativas (edición, montaje)
Valor biográfico	Momentos de quiebre y recomposición, formas de significación del sufrimiento, recursos de resiliencia (afectivos, espirituales, comunitarios, políticos), proyección de la experiencia creada por editores y productores

Categoría (Arfuch)	Indicadores analíticos en el transmedia
Doble dimensión (intertextualidad e interdiscursividad)	Presencia de modelos de vida (liderazgo, resiliencia, sanación), cruce entre relato íntimo y discurso institucional, posicionamientos frente al conflicto, marcos culturales y políticos que atraviesan la narración

Fuente: Elaboración propia.

Cabe precisar que las categorías “tecnología de la presencia” y “voz narrativa” operan de manera transversal en el análisis, en tanto remiten a las condiciones de enunciación y mediación de los relatos en el entorno transmedia. Los siguientes dos apartados dan cuenta de los resultados.

RESULTADOS

La voz narrativa y el valor biográfico

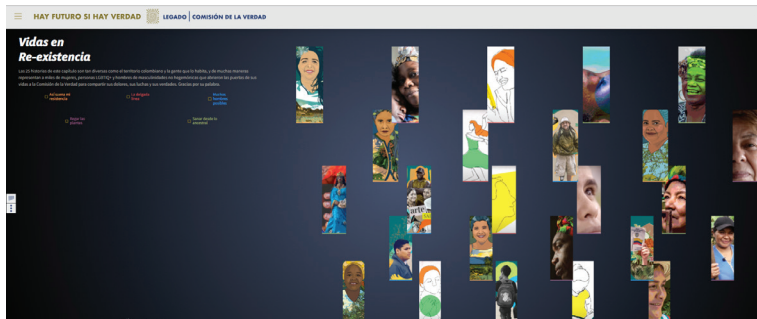
Las 25 narraciones que componen el capítulo “Vidas en Re-existencia” (Comisión de la Verdad, 2022) tratan sobre experiencias particulares en el conflicto armado. El orden en el que aparecen, el lugar que ocupan y lo que intentan significar constituyen el valor biográfico.

El primer intento de ordenamiento son los cinco títulos que estructuran el capítulo. La exploración de las historias que agrupan cada uno de ellos revela que los testimonios fueron asociados a partir de puntos de convergencia de carácter histórico, político y de género, que decantan en valores biográficos específicos construidos por la Comisión de la Verdad. A continuación se presenta el análisis.

En el capítulo “Así suena mi resistencia”, se agrupan cinco testimonios de mujeres pertenecientes a diversas zonas del país, cuyas trayectorias de vida, después de ser víctimas del conflicto armado, las condujeron a roles de liderazgo en sus comunidades. Las acciones que lideran se enmarcan en la defensa de la vida y de sus territorios, por lo tanto, tienen el “poder” de resistir –siguiendo el núcleo del título– ante los armados o las múltiples circunstancias de una guerra.

Elementos sustanciales que componen la narración digital refuerzan la idea de la resistencia: los retratos ilustrados y el subtítulo que se dio a cada testimonio. El primer elemento las inscribe en una dimensión

FIGURA 1
TECNOLOGÍA DE LA PRESENCIA DEL ESPACIO BIOGRÁFICO DE
MUJERES Y PERSONAS LGBTQ+ EN EL TRANSMEDIA DE LA COMISIÓN
DE LA VERDAD DE COLOMBIA



Fuente: Comisión de la Verdad (2022c).

simbólica de unidad entre sujeto y territorio. El vestido que llevan las mujeres ilustradas constituye un elemento narrativo en el que se integran al cuerpo femenino, ríos, montañas y vegetación, configurando una identidad en la que la experiencia vital y el espacio geográfico son indisolubles (ver Figura 1).

Lo anterior es complementado con los subtítulos de cada narración, a través de los cuales las mujeres son nombradas a partir de elementos naturales –“Libia, la mujer páramo”; “Gloria Amparo, la mujer río”; “María Flor, la mujer resguardo”; “Viviana, la mujer llanura”– lo que refuerza una construcción simbólica (metafórica) que les otorga un carácter trascendente, casi mítico. En términos de Arfuch (2010), se trata de una figuración que confiere a la experiencia biográfica un “valor heroico” (p. 57).

Los cinco testimonios agrupados en el capítulo “Sanar desde lo ancestral” dan cuenta de mujeres que toman la sabiduría de los ancestros, de comunidades negras e indígenas, para hacer menos pesados los dolores de la guerra. De este modo, los testimonios aparecen acompañados de carruseles de fotografías en los que las mujeres se muestran en rituales, o en los que la imagen central es un objeto sagrado de la comunidad.

Esta forma de construcción del valor biográfico corre el riesgo de desplazar los procesos de reparación individual y colectiva exclusivamente hacia la esfera de la resiliencia cultural, con lo cual se atenúa tanto la complejidad que entraña toda reparación a las víctimas como la responsabilidad del Estado en su garantía. El riesgo se corrobora con los subtítulos de los testimonios en tanto consolidan la idea del poder de los rituales para superar emociones generadas por los hechos victimizantes: “Comadrear la pérdida”, “Lavar el dolor”, “Cantar la ausencia”, “Armonizar el desequilibrio”, “Sanar desde lo Ancestral”.

En el capítulo “Regar las plantas”, se asocian cinco historias en las que tres mujeres, un hombre y una mujer lesbiana dan testimonio del impacto de la guerra en sus vidas privadas. En este caso, prevalecen en los testimonios audiovisuales los hechos victimizantes y las herramientas personales que cada víctima usó para intentar seguir el trayecto de la vida. Las estrategias van desde elaborar manillas que se convierten en amuletos, hasta cantar la historia victimizante como forma de tramitación del dolor.

En esta colección se exponen testimonios que retratan las luchas de las mujeres para sacar adelante a sus familias. Una de ellas relata cómo ha sobrellevado la vida tras la desaparición de su esposo y otra narra cómo enfrentó a un grupo armado para que le devolvieran a su hija –menor de edad– reclutada forzosamente. También, una mujer lesbiana, huérfana por causa del conflicto, ha debido enfrentar no solo la ausencia de los padres, sino el *bullying* por causa de su condición de persona sorda.

En estos testimonios no hay historias de lideresas, no obstante, se destaca la capacidad de las mujeres para luchar desde lo cotidiano por sus proyectos personales, y en el amor propio en el caso del hombre y la mujer de la comunidad LGBTIQ+. En efecto, desde la perspectiva de Arfuch, el valor biográfico no se define por el reconocimiento público de las trayectorias, sino por las formas de significación que hacen que una vida sea digna –para quien la ha vivido o para quienes la han indagado– de ser contada.

No obstante, esta construcción biográfica plantea una tensión: al privilegiar una narrativa centrada en la capacidad individual de sobreponerse al daño, contribuye a desplazar la atención de las condiciones estructurales que lo produjeron.

Cuatro testimonios de mujeres que militaron en grupos armados ilegales y una mujer miembro de la Fuerza Armada se agrupan en el capítulo “La delgada línea”. Los relatos dan cuenta de las historias que hay desde la otra orilla de las víctimas, esto es, del lado de los ejércitos guerrilleros, paramilitares y estatales.

El conjunto de elementos digitales que dan forma a estas narraciones, como la producción audiovisual y los textos que introducen cada testimonio, fueron ordenados para presentar las consecuencias de estar del lado de quienes hacen la guerra: el exilio, la persecución, las afectaciones en los hijos, las capturas y las torturas.

Los testimonios de exguerrilleras y exparamilitares evidencian los trayectos que estas mujeres han hecho para pasar de las filas ilegales a la vida legal, y los procesos de transformación de sus vidas; en efecto, una forma de construcción de valor simbólico que va de lo que la sociedad considera mal a lo que considera bien.

Contrario a lo expuesto, el testimonio de la mujer que pertenece a las filas estatales responde a otro tipo de valor biográfico. Se muestra la vida militar como un sueño cumplido y se refuerza el rol político que tuvo en la construcción del enfoque de género de los Acuerdos de Paz de 2016. De este modo, el valor biográfico da cuenta de una mujer que trabaja por la salida negociada al conflicto armado pese a estar inscrita en una organización que legitima el poder coercitivo estatal.

“Muchos hombres posibles” es el título que recibe el último capítulo, que agrupa los testimonios entregados por hombres que asumen la masculinidad de forma distinta en medio de un conflicto armado. Un hombre trans, un enfermero del ejército, un excombatiente paramilitar que es hoy un profesor de ballet, un activista por el derecho a la objeción de conciencia contra el servicio militar obligatorio y un hombre víctima de violación sexual por parte de grupos armados.

Este es el único conjunto de testimonios que no incluye audio o video. Los testimonios se presentan en textos lineales, acompañados de foto collage. En estas composiciones visuales, los testimoniados se destacan en interacción con objetos y palabras que simbolizan sus experiencias. Las imágenes resaltan la capacidad para enfrentar las críticas sociales por vivir una masculinidad “diferente”.

La fortaleza para enfrentar los cuestionamientos de sus círculos

sociales, soportar violencias diferenciadas por parte de grupos armados y, además, transformar estas experiencias en un compromiso con la paz subraya el valor biográfico de sus vidas. Así, la fuerza de estos testimonios está dada por hacer tangibles trayectorias que se desmarcan de estructuras hegemónicas sobre la masculinidad en contextos de guerra.

El análisis presentado hasta este punto evidencia que, en los testimonios seleccionados y producidos por la Comisión de la Verdad, se privilegiaron biografías en las que sobresalen procesos en los que los hechos victimizantes no fueron un punto final en las vidas, sino un punto de inicio y transformación.

Con lo expuesto, se corre el riesgo de restar validez a experiencias adversas e invisibilizar las responsabilidades que tienen tanto el Estado como quienes han firmado la paz en la producción del daño y en los procesos de reparación integral.

La doble dimensión de la narración

Desde la perspectiva de Arfuch, la intertextualidad y la interdiscursividad permiten comprender cómo los modelos de vida se construyen y reproducen a través de diversos discursos culturales. Para el análisis de esta categoría se toman dos elementos sustanciales de las 25 narraciones: el texto introductorio de cada testimonio (entradilla), en tanto constituye una sinopsis contundente de cada relato construida por miembros de la Comisión de la Verdad, y las posturas frente a la paz de quienes entregan sus testimonios.

Los textos introductorios dan cuenta de un modelo de vida semejante en la mayor parte de las historias relatadas. En un primer momento, se presenta al personaje seguido de los hechos victimizantes o las situaciones particulares que enfrentó en el marco del conflicto armado. Posteriormente, resalta el trabajo que hace el testificante por la paz, la reconciliación o su autosuperación. De este modo, se instaura la idea de que, a pesar de los impactos de la guerra, cada persona puede encontrar procesos de transformación que le permiten superar la condición de víctima y, en algunos casos, de victimarias.

La estructura narrativa influye en las expectativas sociales sobre cómo deberían actuar las personas afectadas por el conflicto. Desde la

perspectiva de Arfuch, estos elementos intertextuales son cruciales para entender cómo se construyen y se reproducen las identidades y las aspiraciones en un contexto marcado por la violencia y la reconciliación. Las siguientes introducciones, tomadas textualmente, son ejemplo de lo expuesto.

Libia creció entre los sonidos del Páramo de Sumapaz, donde el Ejército hostigó, encarceló y desplazó a los campesinos de su comunidad. El conflicto la llevó a defender el ecosistema, a empoderar a las mujeres campesinas y a construir la paz para la no repetición (Comisión de la Verdad, 2022c).

Viviana creció en La Julia, Meta, donde fue testigo de las dinámicas de reclutamiento infantil y hostigamiento a la comunidad por parte de los grupos armados. Sus experiencias la llevaron a trabajar en la defensa de la vida y los derechos de las mujeres (Comisión de la Verdad, 2022c).

Al pasar de las entradillas a la escucha o lectura de los testimonios, se encuentran algunas posiciones críticas frente a la paz, los grupos armados y el Estado: “Dicen que ya hay paz, mentiras, eso es una gran mentira. Allá es un territorio sin ley” menciona Blanca Suárez, indígena uítoto de Puerto Santander, Amazonas (Comisión de la Verdad, 2022c, s.p.).

El ejército formaba parte de la espiral de violencia en la que estaba atrapada Colombia: “Hay que mostrarles a los jóvenes proyectos de vida distintos para que sepan que el servicio militar no es su destino por ser hombres y ser pobres” dice Alejandro Parra, activista por el derecho a la objeción de conciencia contra el servicio militar obligatorio (Comisión de la Verdad, 2022c, s.p.).

Las citas presentadas abren la discusión sobre las inconformidades que mujeres y hombres sienten en un país que construye procesos de verdad y memoria sin que el conflicto armado esté resuelto. De ahí el reclamo que subyace sobre una violencia continua. En efecto, en el país coexisten grupos guerrilleros y grupos de autodefensas que dominan

territorios rurales y barrios marginales de las ciudades, y se da una persecución histórica contra quienes abanderan liderazgos sociales.⁵

El análisis de la doble dimensión de la narración permite determinar que la Comisión de la Verdad estuvo interesada en la divulgación de “un modelo biográfico” en el que las víctimas, particularmente, pero no exclusivamente, pueden pasar del sufrimiento causado por la violencia del conflicto al trabajo por la paz, en beneficio de sus territorios. Se trata de una apuesta en línea con su propia génesis institucional: el Acuerdo de Paz de 2016 y la consolidación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.

Sin embargo, la Comisión no omitió los relatos de quienes entregaron su testimonio con posturas contrarias a las de la institución. La inclusión de un mínimo de voces críticas intentó agregar legitimidad al discurso institucional que abanderó.

CONCLUSIONES

El análisis expuesto da cuenta de cómo un transmedia de no ficción, basado en el espacio biográfico de víctimas del conflicto armado colombiano, como el que desarrolló la Comisión de la Verdad, resulta intervenido por el equipo de escucha (entrevistadores) quienes deciden qué tomar de los testimonios y, posteriormente, por los productores, quienes deciden cómo estructurar y recrear esos relatos. En ambos procesos los profesionales consolidan valores biográficos y modelos de vida alineados a los discursos oficiales que abandera la institución nombrada. Es decir, la intervención añade una capa de interpretación al testimonio original de las víctimas. Por lo tanto, la estructura que dieron a las historias de mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ responde a decisiones editoriales de la Comisión de la Verdad,

⁵ Después de la firma del acuerdo, Colombia ha experimentado una persecución sin precedentes contra líderes sociales y defensores de derechos humanos, con un total de 1 300 asesinatos entre 2016 y 2023. Los hechos han ocurrido en áreas que continúan afectadas por el conflicto, donde actores armados ilegales compiten por el control de corredores estratégicos relacionados con economías ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2024).

coherentes con el discurso de perdón y reconciliación nacional que la institución abanderó.

Así, los testimonios analizados siguen un modelo narrativo homogéneo, en el que las y los testimoniantes primero reconstruyen los hechos victimizantes y después enfatizaron en su transformación como lideresas o profesionales que trabajan por la paz. Así mismo, en la búsqueda de un estándar mínimo de imparcialidad, entendida como información justa y equilibrada (Brewer, 2018), la Comisión incorpora un mínimo de testimonios de quienes no lograron superar la violencia o cuyas trayectorias no derivaron en liderazgos. Frente a esto, la selección narrativa impuesta plantea la importancia de la diversidad de modelos biográficos en proyectos de memoria histórica que se enmarcan en procesos de justicia transicional.

Es importante que la diversidad testimonial se entienda también como la inclusión de un mayor número de historias de la comunidad LGBTQI+, en tanto el espacio biográfico estudiado, a pesar de que las contempla, no logra un equilibrio frente al número de relatos de mujeres. En suma, es necesario que las instituciones del SIVJNR amplíen el conocimiento de las experiencias individuales y colectivas de esta población cuyas historias han quedado en los márgenes del relato oficial de la verdad.

Finalmente, este artículo da cuenta de cómo el espacio biográfico es una categoría fundamental para el estudio de los diversos procesos ejecutados en el SIVJNR. En primer lugar, porque actúa como el escucha oficial de los testimonios de quienes sufrieron hechos victimizantes en el conflicto, así como de quienes los propiciaron, razón que lo convierte en un macrorepositorio que debería ser estudiado desde la categoría que aquí se plantea. En segundo lugar, porque las instituciones del SIVJNR están interesadas en fomentar modelos biográficos que respondan al proyecto de construcción de paz que abanderan, y lo hacen, como se demuestra en este artículo, a través de las narrativas que exponen en sus plataformas digitales.

Esta cuestión no es menor, pues, tal como lo plantea Rizo García (2004) en una reseña a la obra de Arfuch:

El acceso a la vivencia de los individuos permite la reflexión en torno a las especificidades del mundo social en el que éstos se hallan. O lo que es lo mismo, el privilegio de conocer las experiencias de los sujetos abre posibilidades para una mejor comprensión de la contemporaneidad (p. 233).

SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo fue desarrollado para el proyecto Narrativas digitales periodísticas sobre violencias (FSCC-CEC-87277) en la Institución Universitaria Politécnica Grancolombiano.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (2010). *El espacio biográfico: Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, L. (2015). Memoria, testimonio, autoficción. Narrativas de infancia en dictadura. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (6), 817-834. <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7822>
- Brewer, D. (2018, 30 de octubre). *La imparcialidad en el periodismo*. Red Internacional de Periodistas. <https://ijnet.org/es/story/la-imparcialidad-en-el-periodismo>
- Cabanzo Valencia, M., & Gindele, R. (2023). Las experiencias de participación de las personas LGBTI en los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia en el marco del Acuerdo Final de Paz en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 83, 81-97. <https://doi.org/10.7440/res83.2023.05>
- Caribe Afirmativo. (2022, 27 de agosto). *La lucha por la diversidad sexual y de género en Colombia, hitos históricos del movimiento LGBTI y el reconocimiento de las víctimas LGBTI en el conflicto armado*. <https://caribeafirmativo.lgbt/la-lucha-por-la-diversidad-sexual-y-de-genero-en-colombia-hitos-historicos-del-movimiento-lgbti-y-el-reconocimiento-de-las-victimas-lgbti-en-el-conflicto-armado/>
- Castillejo Cuéllar, A. (2022). *Cuando los pájaros no cantaban. Historias del conflicto armado en Colombia*. Comisión de la Verdad.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>

- Comisión de la Verdad. (2022a). *Hay futuro si hay verdad. Hallazgos y recomendaciones*. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>
- Comisión de la Verdad. (2022b). *Mi cuerpo es la verdad*. <https://www.comisiondelaverdad.co/mi-cuerpo-es-la-verdad>
- Comisión de la Verdad. (2022c). *Vidas en re-existencia*. <https://www.comisiondelaverdad.co/mujeres-y-personas-lgbtqi>
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 48.096.
- Congreso de la República de Colombia. (2017, 4 de abril). Acto legislativo 1 de 2017. Por medio del cual se expiden las normas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. *Diario Oficial*, 50.196.
- Defensoría del Pueblo. (2024, 9 de enero). *Durante el 2023, en Colombia fueron asesinados 181 líderes sociales y defensores de derechos humanos*. <https://www.defensoria.gov.co/-/durante-el-2023-en-colombia-fueron-asesinados-181-l%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos>
- Erazo Gómez, A., Martínez Carrillo, H., & Palta Calambas, L. (2023). Entre la invisibilidad y la libertad: construir paz desde organizaciones LGBT en el norte del Cauca. *Revista CS*, 41, a02. <https://doi.org/10.18046/recs.i41.02>
- Función Pública de Colombia. (s.f.). *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/sistema-verdad.php>
- Gómez, D., & Wills, M. (2006). Los movimientos sociales de mujeres 1970-2005: Innovaciones, estancamientos y nuevas propuestas. En F. Leal Buitrago (Ed.), *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (pp. 291-320). Norma.
- Hayner, P. (2008). *Verdades innombrables*. Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz, M., & Ramírez, C. (2013). *Sistematización*. Cumbre Nacional de Mujeres y Paz. https://www.cumbrenacionaldemujeresypaz.com.co/wp-content/uploads/2017/07/Sistematizacion_1-Cumbre_mujeres_y_paz.pdf

- Rettberg, A., Salazar-Escalante, L., Vargas Parada, M. G., & Vargas Zabarain, L. (2022). El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: un balance. *Colombia Internacional*, (112), 153-181. <https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.06>
- Rizo García, M. (2004). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea, de Leonor Arfuch [Reseña]. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(190), 232-238. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2004.190.42443>
- Romero Chamorro, S. F. (2023). Narrativas transmedia de no ficción y comunicación de la ciencia: Algunas reflexiones surgidas desde la producción. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 46(1), 51-56. <https://dx.doi.org/10.5209/dcin.84272>
- Scolari, C. A. (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. *Anuario AC/E de Cultura Digital*, 71-81. https://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Víctimas del conflicto armado*. Registro Único de Víctimas (RUV). <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>
- Wieviorka, M. (2016). Salir de la violencia: Una obra pendiente para las ciencias humanas y sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 89-106. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30004-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30004-6)
- Wieviorka, M. (2017). *La violencia*. Prometeo Libros.
- Wills, M. (2000). Feminismos ¿movimientos anacrónicos? En Instituto de Estudios Internacionales (Ed.), *Colombia: Cambio de siglo* (pp. 203-247). Planeta.

SEMBLANZA CURRICULAR

Juliana Castellanos Díaz

Candidata a doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Chile. Magister en Comunicación por la Pontificia Universidad Javeriana. Investiga sobre la relación entre narrativas periodísticas, procesos de paz y conflicto armado. Docente de la Universidad Politécnico Granacolombiano.